

Recobremos el placer de ser médicos

Boletín Informativo SMC-CESM

<http://www.sindicatomedico.es/>

MEDICOS

que defienden a los

MEDICOS

Unidos podemos



Unidos podemos

OPINIONES

Fernández Lasquetty, en la cuerda floja

Los últimos acontecimientos en relación con la privatización hospitalaria en Madrid, con especial referencia a la asunción por la Justicia de algunos planteamientos de rechazo al proyecto, lleva al comentarista a cuestionar la continuidad del consejero de Sanidad, que no ha dudado hasta en descalificar algunas actuaciones judiciales.

16/09/2013, Carlos Barra

En cualquier sociedad democrática saneada, el comportamiento político del Sr. Fernández Lasquetty, consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid, hubiese comportado su destitución fulminante. Mas, para desgracia de la sociedad madrileña, la forma de ejercer el poder el Gobierno del Partido Popular (PP) se acerca más a hábitos autoritarios que a comportamientos transparentes y democráticos.

El Sr. Fernández Lasquetty, ideólogo neocon de FAES, llegó al cargo para rematar el proceso de desmantelamiento de la sanidad pública madrileña; con la arrogancia que caracteriza el comportamiento de la derecha extrema, desde su llegada al cargo ha propiciado una serie de acciones repletas de zafiedad e irregularidades que han concitado la mayor repulsa social conocida en el ámbito sanitario en toda nuestra historia. Enfundado en una prepotencia inaceptable en democracia, ha atacado de forma permanente a todo aquel que discrepaba de las decisiones que había adoptado; así los profesionales, la oposición política, las organizaciones sociales y la sociedad civil en su conjunto han visto cómo sus planteamientos y protestas eran ridiculizados por el consejero Lasquetty. El millón de firmas recogidas contra su plan privatizador sólo mereció su desprecio más absoluto. Sus actuaciones políticas hacían saltar la alarma social no sólo en la sociedad madrileña sino que se extendía a otras partes del territorio del Estado; la aparición de mareas blancas en otras Autonomías se produjeron al calor de la enorme alarma social que la política sanitaria del Gobierno madrileño generaba. Se podría afirmar que Lasquetty se comporta como un pirómano provocador que ha conseguido aunar en su contra a todos los colectivos profesionales entre los que conviene recordar abundan los votantes del PP.

Las irregularidades y chapuzas han copado muchas de las resoluciones surgidas de la Consejería que él dirige y ello ha comportado la presentación de numerosos recursos a las mismas que hoy llenan los juzgados de lo Contencioso- Administrativo y que a buen seguro van a seguir aumentando próximamente.

Todo lo anterior se ha producido al unísono de los fracasos de los programas estrella de la Consejería: la lista de espera quirúrgica es hoy mayor que hace años y el despilfarro propagandístico realizado cuando se presentó sólo ha servido para hacer un gasto inadecuado de dinero público; los hospitales y centros de salud públicos se han ido descapitalizando tanto en el plano de las estructuras y tecnologías sanitarias como en sus recursos humanos y su funcionamiento es hoy más precario que en los años anteriores; su política de recursos humanos tiene como principal objetivo la agresión a los profesionales y trabajadores del sector, expulsando forzosamente a muchos de ellos y precarizando al máximo las condiciones de trabajo de las escasas nuevas contrataciones; en el campo del derecho a la protección a la salud, la Consejería del Sr. Fernández Lasquetty es una de las que aplican con mayor rigor las disposiciones del R.D 16/2012 mostrando así su absoluta falta de sensibilidad y el menosprecio de la salud como derecho de ciudadanía. En fin todo, un ejemplo de gestión ineficiente, despilfarradora y antisocial.

Los Tribunales de Justicia han propiciado ya varios reveses a sus resoluciones. Quizás la más significativa sea el reciente Auto del Tribunal Superior de Justicia madrileño paralizando cautelarmente la privatización de los seis hospitales cuyo proceso de licitación estuvo lleno de irregularidades; el auto recoge en buena medida lo planteado por el Juzgado nº 4 de lo Administrativo, que había ordenado también la suspensión cautelar del proceso. El auto de Tribunal Superior supone a mi juicio un golpe en la línea de flotación del proceso y debería hacer recapacitar a las empresas interesadas en el mismo. Con numerosos recursos más aún pendientes de resolver, incluido el presentado ante el Constitucional, es evidente se complica en buena medida que pueda llevarse a cabo el plan privatizador del Presidente de la Comunidad y del Sr. Fernández Lasquetty.



No obstante, impertérrito el ademán, el Sr. consejero no ha manifestado ninguna intención de rectificar y, con un ardor guerrero inagotable, se ha dedicado a descalificar las resoluciones judiciales tildándolas de carrusel. Ya ni la Justicia se salva de las acometidas verbales del Sr. Fernández Lasquetty, que parece estar un tanto inquieto y nervioso.

En mi opinión, el Sr. FernándezLasquetty es hoy un político en la cuerda floja, que caerá más pronto que tarde, ya que su presencia se hace insoportable para la sociedad madrileña e incluso me atrevo afirmar que también para ciertos sectores afines al PP. El comportamiento talibán en un tema tan sensible como la sanidad pública, le inhabilita para ocupar un puesto tan importante y por salud democrática debería ser destituido de forma fulminante.

El próximo día 22 de septiembre una nueva 'marea blanca' está convocada; será sin duda una nueva ocasión de manifestar una rotunda repulsa a la política sanitaria del Gobierno de la Comunidad de Madrid y a la gestión de su Consejero de Sanidad. Así lo espero

Carlos Barra Galán es Médico Especialista del SERMAS

NOTICIAS GENERALES



DIARIO MEDICOCOM

El Foro recuerda a Sanidad que el desarrollo del pacto debe ser "por consenso y sin decisiones previas"

PROFESIÓN

El Foro de la Profesión Médica ha celebrado el encuentro que el Ministerio de Sanidad y autonomías tuvieron el sábado en Barcelona para

Miralles, recuerda a la Administración que el desarrollo de ese pacto debe hacerse "sólo por consenso y sin decisiones previas". Miralles ve con "cierto recelo" que en ese

las listas de espera, cuando los profesionales que ejercen en hospitales y centros de salud tienen mucho que decir de ese tema".

Según las fuentes autonó-

tro -que se produjo apenas 48 horas antes de la reunión que la ministra mantiene esta tarde con el Foro de la Profesión- coinciden en la necesidad de priorizar el criterio

El Foro de la Profesión Médica ha celebrado el encuentro que el Ministerio de Sanidad y autonomías tuvieron el sábado en Barcelona para abordar el acuerdo firmado entre el Ministerio y el Foro, pero su portavoz, Francisco

Miralles, recuerda a la Administración que el desarrollo de ese pacto debe hacerse "sólo por consenso y sin decisiones previas". Miralles ve con "cierto recelo" que en ese encuentro, "que se supone que era informal, comenzara a hablarse de la gestión de las listas de espera, cuando los profesionales que ejercen en hospitales y centros de salud tienen mucho que decir de ese tema". Según las fuentes autonómicas consultadas por DM, el grueso de las comunidades que acudieron a ese encuentro que se produjo apenas 48 horas antes de la reunión que la ministra mantiene esta tarde con el Foro de la Profesión- coinciden en la necesidad de priorizar el criterio del médico a la hora de confeccionar la lista de espera quirúrgica.

El Foro pide un desarrollo consensuado del acuerdo

Recela del encuentro de Barcelona, pese a que el grueso de las autonomías abogaron por priorizar el criterio médico en la gestión de las listas de espera

MADRID A.S./C.F./E.M./F.G. dmredaccion@diariomedico.com

Entre la satisfacción y la reticencia. Así ha reaccionado el Foro de la Profesión a la reunión que la ministra de Sanidad, Ana Mato, mantuvo el sábado en Barcelona con los consejeros autonómicos de Sanidad para informarles del acuerdo firmado entre el Ministerio y el Foro de la Profesión y pedirles expresamente que se impliquen en su desarrollo.

Aunque el Foro celebra el encuentro como el primer paso de la necesaria implicación de las autonomías, que este órgano lleva reclamando desde que se firmó el pacto en julio, su portavoz, Francisco Miralles ve con "cierto recelo" que las autonomías hayan empezado a hablar de la gestión de las listas de espera "en una reunión que, se supone que era informal, y donde en teoría habían sido convocadas para conocer los pormenores de lo firmado". La reunión se produjo, además, apenas 48 horas antes del encuentro, éste sí formal, que la ministra mantendrá esta tarde con el Foro.

Como informó *D Diariomedico.com*, la ministra de Sanidad avanzó al término de la reunión que las autonomías han acordado mejorar la gestión de las listas de espera, dando prioridad en su confección al criterio de los facultativos. "Lo más importante es la priorización, y ésta se hará por criterios médicos, porque son los profesionales quienes deben decidir cuáles son las primeras intervenciones a realizar", dijo la ministra.

SIN APRIORISMOS

Molesto porque "el Foro se ha enterado del contenido de esa reunión en los medios", Miralles puntualiza que "la implicación autonómica es clave, como hemos dicho desde el minuto uno, pero también es fundamental que el desarrollo del pacto se haga por consenso, sin decisiones previas, y los médicos de hospitales y centros de salud tienen muchas ideas que aportar sobre la gestión de las listas".

El Ministerio insiste en que el encuentro era informal y, por tanto, no decisivo, un argumento en el que también abunda la Consejería de Sanidad de Madrid: "No hubo ninguna propuesta formal, ni toma alguna de decisiones, ya que era una mera puesta en común de ideas", aseguran fuentes de la Consejería de Javier Fernández-Lasquetty. Con respecto a la gestión de las listas de espera, las mismas fuentes añaden que "se abordaron aspectos de gestión clínica", sin precisar su alcance y contenido.

Mucho más explícito, el departamento que dirige Manuel Llombart, consejero valenciano, afirma que, "de lo expuesto por la ministra, la idea de que sean clínicos los que decidan o no la inclusión en la lista de espera quirúrgica nos parece favorable". La consejería de Llombart añade que en Valencia "ya son los facultativos los que valoran si el paciente requiere o no una intervención, y cada servicio es el responsable directo de la gestión de la lista de espera de su especialidad en su centro sanitario".

MODELOS DIFERENCIADOS

Fuentes del Departamento de Salud de la Generalitat de Cataluña precisaron ayer que el consejero de Salud, Boi Ruiz, salió de la reunión muy satisfecho, "porque en este tipo de reuniones informales hay más debate y se comparte más información que en las formales del Interterritorial". En la de Barcelona, Ruiz, como anfitrión, tuvo oportunidad de explicar a sus homólogos el *Proyecto Esencial*, con el que se pretende reducir las prácticas clínicas con poco valor terapéutico en Cataluña; el nuevo modelo de gestión de listas de espera para cirugía programada, en el que los médicos tienen un papel determinante, y el modelo de carrera profesional autonómico. Sobre este último punto, las fuentes de la Generalitat afirman que Ruiz admitió que "habría que retocarlo, pero rechazó partir de cero". La consejera de Sanidad de Murcia, María Ángeles Palacios, se encargó de explicar cómo se está implantando la gestión clínica en su región. Según fuentes de la Consejería, Palacios hizo especial hincapié en la dificultad de aplicar el mismo modelo en todo el SNS. "La consejera defendió la necesidad de modelos diferenciados para evitar problemas, pero también reconoció que eso complicaría su puesta en

marcha". Al encuentro informal de Barcelona no acudieron los consejeros de Cantabria y Andalucía (que excusaron su presencia por problemas de agenda), y el de Asturias, comunidad gobernada por el PSOE, que ya ha expresado su oposición al acuerdo entre Sanidad y el Foro.

El TC admite a trámite tres cuestiones contra la rebaja de salarios

MADRID REDACCIÓN

El Tribunal Constitucional ha admitido a trámite tres cuestiones de inconstitucionalidad presentadas por el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, Juzgado de lo Contencioso-administrativo número 2 de Tarragona y la Audiencia Nacional contra la rebaja del salario de los empleados públicos decretada por el Gobierno y aplicada por las autonomías. El TC había admitido ya otra cuestión en mayo.

acta sanitaria 

Profesionales sanitarios se unen para diseñar un nuevo modelo organizativo de gestión clínica

Se ha puesto en marcha la 2ª fase del proyecto Amphos de análisis y mejora de procesos hospitalarios, que culminará con la publicación del informe "Modelo organizativo de la gestión clínica hospitalaria" a finales de 2013; el proyecto, impulsado por AbbVie y el Centro de Investigación en Gestión de la Innovación en Salud del IESE Business School (CRHIM), es la continuación del Informe Amphos, publicado en 2012.

En el informe de 2012 se puso de manifiesto, entre otros temas, la necesidad de rediseñar la organización del hospital con una mayor orientación a las necesidades de los pacientes y la implicación de los clínicos en la gestión.

"Se trata -explica el Dr. César Pascual, Vicepresidente de la Sociedad Española de Directivos de la Salud SEDISA y miembro del grupo de lanzamiento de Amphos- de un proyecto en el que cerca de ochenta profesionales de diferentes colectivos sanitarios, Gerentes de Hospital, Directores Médicos, Jefes de Servicio y Directores de Continuidad Asistencial, definirán un nuevo modelo organizativo del hospital, que aunarà eficiencia y calidad asistencial".

Las unidades de Gestión Clínica y los pacientes, entre los ejes más importantes

Para ello, este año se retomó esta iniciativa, centrandose esta vez el trabajo en la mejora de los resultados de salud, la utilización de los recursos disponibles y la gestión más eficiente de estos recursos, tanto humanos como materiales, además de en el apoyo al desarrollo de los profesionales con mayor nivel de decisión.

En la primera reunión celebrada como inicio de este proyecto, los profesionales participantes hicieron especial hincapié en la necesidad de impulsar las Unidades de Gestión Clínica en los centros sanitarios, es decir, equipos multidisciplinares con un líder al frente que aporte la visión global del abordaje de una enfermedad. En la actualidad existen casos en los que los Servicios Especializados podrían mejorar el abordaje holístico de las patologías.

A lo largo de esta fase del proyecto Amphos, que culminará en diciembre de este año, los expertos definirán, entre otros temas, las funciones que deben recaer en estas Unidades de Gestión Clínica, así como las barreras que deben superar para alcanzar la excelencia.

En cuanto al papel del paciente, los participantes en el proyecto han recalcado que éste debe ser más responsable de su enfermedad, estar más informado y aún más implicado en el desarrollo de su patología, ya que un paciente más comprometido mejorará su calidad de vida y consumirá menos recursos.

Y nos enteramos por la prensa.

No tienen la deferencia de informarnos antes, únicamente buscan un titular de prensa y siguen sin contar con los facultativos.-

Cantabria pone en marcha una unidad de formación multiprofesional en Atención Primaria

La Consejería de Sanidad y Servicios Sociales de Cantabria ha puesto en marcha la Unidad de Formación en Atención Primaria, que ya ha comenzado su actividad y que integrará la formación de todos los profesionales de este nivel asistencial, tanto sanitarios como no sanitarios.

La nueva unidad, que se ubicará en el edificio colindante con la Residencia Cantabria junto a la Unidad de Salud Mental Infanto-Juvenil -aunque en dependencias separadas tras las correspondientes obras de acondicionamiento-, supone materializar uno de los proyectos de la Gerencia de Atención Primaria (GAP) que además forma parte de la Estrategia de la Consejería de Sanidad para Atención Primaria 2012-2015, que establece la extensión de la oferta formativa a todos los colectivos profesionales, sanitarios y no sanitarios.

De carácter multiprofesional y dirigida a favorecer tanto el desarrollo profesional como el logro de los objetivos de la organización, la unidad integrará las áreas de Formación Continuada, Formación Especializada e Investigación.

En el ámbito de la formación continuada, la unidad se encargará de diseñar, programar y gestionar la formación de los profesionales y trabajadores que prestan sus servicios en la GAP, además de coordinar las actividades con otras desarrolladas por el Servicio Cántabro de Salud (SCS), la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales y otras instituciones.

Formación especializada

En cuanto a la formación especializada, actualmente la GAP cuenta con una Unidad Docente de Medicina Familiar y Comunitaria, encargada de la tutoría de los 138 residentes de Medicina Familiar y Comunitaria que se forman en los tres hospitales del SCS, 15 centros de salud de la comunidad, el 061 y los servicios de urgencias de Atención Primaria (SUAP).

La nueva unidad permitirá incrementar esta oferta formativa dando entrada a otros profesionales sanitarios, comenzando por los de enfermería, en lo que será el embrión del desarrollo en Cantabria de la especialidad de postgrado de Enfermería Familiar y Comunitaria.

Finalmente, en relación con la investigación, que la GAP considera primordial, la Unidad de Formación de Atención Primaria centralizará, coordinará y asesorará la actividad investigadora que se realiza en estrecha colaboración con el Instituto de Formación e Investigación Marqués de Valdecilla (IFIMAV).

El doctor Jesús Esteban Pellón será el jefe de Estudios y coordinador del equipo profesional de la nueva unidad, que quedará integrado por Marta Gómez Oti, enfermera del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, como jefa de Estudios de Enfermería; Marta Real Pérez, médico de Familia del Centro de Salud Saja Cabuérniga, como jefa de Estudios de Medicina; Pedro Muñoz Cacho, técnico de Salud del GAP; y en el área administrativa, Ana María Rodríguez Cuétara y Ana Rosa Gutiérrez Sierra.

NOTICIAS DE CANTABRIA

eldiariomontanes.es

Sanidad crea una unidad de formación multiprofesional en Atención Primaria

La nueva unidad, que ha iniciado este lunes su actividad, se ubica en el edificio colindante con la Residencia Cantabria junto a la Unidad de Salud Mental Infanto-Juvenil.

La Consejería de Sanidad y Servicios Sociales ha puesto en marcha la Unidad de Formación en Atención Primaria que integrará la formación de todos los profesionales de este nivel asistencial, tanto sanitarios como no sanitarios.

La nueva unidad, que ha iniciado este lunes su actividad, se ubica en el edificio colindante con la Residencia Cantabria junto a la Unidad de Salud Mental Infanto-Juvenil, aunque en dependencias separadas tras las obras de acondicionamiento, según ha informado el Gobierno de Cantabria en un comunicado.

La Consejería de Sanidad ha destacado que su puesta en marcha supone materializar uno de los proyectos de la Gerencia de Atención Primaria (GAP), que establece la extensión de la oferta formativa a todos los colectivos profesionales, sanitarios y no sanitarios.

Además, forma parte de su Estrategia para Atención Primaria 2012-2015.

De carácter multiprofesional y dirigida a favorecer tanto el desarrollo profesional como el logro de los objetivos de la organización, la unidad integrará las áreas de Formación Continuada, Formación Especializada e Investigación.

En el ámbito de la formación continuada, la unidad se encargará de diseñar, programar y gestionar la formación de los profesionales y trabajadores que prestan sus servicios en la GAP, además de coordinar las actividades con otras desarrolladas por el Servicio Cántabro de Salud (SCS), la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales y otras instituciones.

En cuanto a la formación especializada, actualmente la GAP cuenta con una Unidad Docente de Medicina Familiar y Comunitaria, encargada de la tutoría de los 138 residentes de Medicina Familiar y Comunitaria que se forman en los tres hospitales del SCS, 15 centros de salud de la comunidad, el 061 y los servicios de urgencias de Atención Primaria (SUAP).

La nueva unidad permitirá incrementar esta oferta formativa dando entrada a otros profesionales sanitarios, comenzando por los de enfermería, en lo que será el embrión del desarrollo en Cantabria de la especialidad de postgrado de Enfermería Familiar y Comunitaria.

Finalmente, en relación con la investigación, que la GAP considera primordial, la Unidad de Formación de Atención Primaria centralizará, coordinará y asesorará la actividad investigadora que se realiza en estrecha colaboración con el Instituto de Formación e Investigación Marqués de Valdecilla (IFIMAV).

El doctor Jesús Esteban Pellón será el jefe de Estudios y coordinador del equipo profesional de la nueva unidad, que quedará integrado por Marta Gómez Oti, enfermera del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, como jefa de Estudios de Enfermería; Marta Real Pérez, médico de Familia del Centro de Salud Saja Cabuérniga, como jefa de Estudios de Medicina; Pedro Muñoz Cacho, técnico de Salud del GAP; y en el área administrativa, Ana María Rodríguez Cuétara y Ana Rosa Gutiérrez Sierra.

NOTICIAS C E S M

-1.- CONFEDERACIÓN. Francisco Miralles, sobre el anteproyecto de ley de Colegios y Servicios Profesionales: “Las Mutuas no tienen ánimo de lucro. Me cuesta ver esa incompatibilidad tan radical”

Para el secretario general de **CESM** y vicepresidente del Colegio de Médicos de Murcia, **Francisco Miralles**, el anteproyecto de ley de Colegios y Servicios Profesionales “tiene un gran valor en cuanto a que reconoce que la colegiación en algunas profesiones de servicios públicos sea obligatoria”, aunque también considera que es “demasiado intervencionista”. Haciendo una valoración de este anteproyecto para SANIFAX, Miralles destaca “como Confederación”, dos apuntes: su defensa de la colegiación obligatoria: “ la cuestión está decidida, aunque hay organizaciones que forman parte de la nuestra que tienen otra postura”. Y las incompatibilidades: “nos remitimos a lo que dice la Ley de Libertad Sindical. Dice que la única incompatibilidad de los cargos directivos de un sindicato, es tener cargos en las administraciones públicas, de director general o de ahí para arriba. La Ley Orgánica 11/1985 de Libertad Sindical deja claro que el ejercicio del sindicato es estar en activo y por tanto estar defendiendo a tu profesión. Y aquí, separar entre que la defienda en lo laboral, económico y profesional es absurdo. Porque cuando se defiende una profesión, se defiende evidentemente con los contenidos que tenga, en este caso sindicales. Por eso nos reafirmamos en la postura de que ahí no vemos incompatibilidad alguna”.

Respecto a la relación de profesionales con mutuas y colegios, el secretario general de CESM señala: “Incompatibilidad *per se*, ahí no la veo. (...) Uno es inocente mientras no se demuestre lo contrario. Y creo que en este caso han organizado las mutuas un sistema de trabajo en el que no tienen un ánimo de lucro y efectivamente, además, son organizaciones que trabajan nacidas desde la profesión. Y por todo ello, esa radicalidad en la incompatibilidad nos cuesta verla” -concluye.

Fuentes: SANIFAX, 16-09-2013 (pág. 14)

2.- CANTABRIA. La Sanidad será gratuita para inmigrantes irregulares con menos de 532 euros de ingresos mensuales

La asistencia sanitaria será gratuita para los inmigrantes irregulares empadronados en Cantabria que acrediten no disponer de ingresos mensuales superiores a 532 euros mensuales. Tal y como informa EL MÉDICO INTERACTIVO, la Consejería de Sanidad arbitrará esta medida a través de un programa de protección social de Salud Pública que espera poner en marcha en octubre y que supone no sólo la gratuidad de la asistencia sanitaria para los inmigrantes sin recursos, sino también el 50 por ciento del coste de los medicamentos. Paralelamente, el Gobierno de Cantabria establecerá un convenio especial de acceso a la Sanidad pública, mediante el pago de 60 euros mensuales para los menores de 65 años y 157 para los mayores de esa edad, dirigido a los denominados "rentistas" -españoles que no trabajen pero tengan ingresos superiores a los 100.000 euros-, los europeos y los nacionales de terceros países que voluntariamente lo quieran suscribir para ser atendidos por el sistema público durante su estancia en Cantabria, en las mismas condiciones que los asegurados.

Fuentes: EL MÉDICO INTERACTIVO, 16-09-2013

<http://www.elmedicointeractivo.com/noticias/nacional/121617/la-sanidad-sera-gratuita-en-cantabria-para-inmigrantes-irregulares-con-menos-de-532-euros-de-ingresos-mensuales>

-3.- MADRID. AMYTS denuncia en la Inspección de Trabajo las malas condiciones de limpieza y climatización de los centros de Atención Primaria

La Asociación de Médicos y Titulados Superiores de Madrid (AMYTS), que ostenta la representación mayoritaria de los médicos de la sanidad pública de la Comunidad de Madrid, ha denunciado ante la Inspección de Trabajo las pésimas condiciones de limpieza y climatización que padecen los pacientes y profesionales en los centros de salud de la red de Atención Primaria de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid. Una situación que ya se ha convertido en un serio problema de salud pública a la que el director general de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud (SERMAS), Antonio Alemany, no ha dado ninguna respuesta pese a haber sido informado minuciosamente (fotos incluidas) el pasado 29 de agosto.

La actual situación de gravísimas deficiencias en la limpieza de los centros, como ya había denunciado AMYTS anteriormente, tiene su origen en la adjudicación el pasado mes de mayo a la empresa Ferroser (filial de la multinacional Ferrovial) de la contrata de limpieza de los 293 centros de salud dependientes del SERMAS por 35,43 millones de euros. Una cifra que reduce en 17,8 millones de euros el importe de esa partida en el año anterior. Los recortes en limpieza están teniendo efectos devastadores para la higiene y la salud en los centros de Atención Primaria.

En concreto, **los delegados de Prevención de AMYTS han constatado documentalmente problemas de limpieza en 19 centros de salud** (Benita de Ávila, Doctor Castroviejo, Tres Cantos, Rosa de Luxemburgo, Juan de la Cierva, Pintores, Las Calesas, Potes, Andrés Mellado, Abrantes, Campamento, Joaquín Rodrigo, Cuzco, El Naranjo, Jazmín, Parque Coimbra, San Fermín, Buenos Aires y Santa Mónica).

Los problemas de climatización, con temperaturas durante el pasado verano que han rebasado los límites establecidos en la legislación vigente para las condiciones ambientales de los centros de trabajo, centros en los que además se atiende a enfermos, han sido igualmente constatados por los delegados de Prevención de AMYTS en 23 centros de salud (Benita de Ávila, Doctor Castroviejo, Tres Cantos, La Cabrera, María Jesús Hereza, Parque Europa, Leganés Norte, Palma Norte, Becerril de la Sierra, General Fanjul, Yébenes, Espronceda, Daroca, Estrecho de Corea, Juncal, Parque Coimbra, Condes de Barcelona, El Soto, SUAP de Móstoles, Arganda del Rey, Numancia, Valdebernardo y Rafael Alberti).

Ejemplos de lo denunciado son:

- **Centro de Salud Abrantes:** han reducido más del 70% las horas de limpieza, estando durante 9 horas con un servicio de atención urgente que funciona de forma caótica. Los residuos biológicos se acumulan y sólo se sacan un día a la semana. Han aparecido ratas en el lavabo de una consulta ya que no hay

contrato de mantenimiento para desratización y sólo se acude ante incidencias.

- **Centro de Salud Benita de Ávila:** durante todo el verano un calor insoportable, los climatizadores comprados y no se han puesto en marcha. Ha habido problemas tanto para la salud de los profesionales como de los pacientes, con mareos, hipotensiones, golpes de calor que han requerido sueroterapia intravenosa en algunos pacientes, que dieron lugar a la reclamación correspondiente.
- **Centro de Salud Santa Mónica:** el 20 de junio, al entrar a trabajar, a las 8 horas había un vómito desde el día anterior. En las últimas 3 horas del día no se limpia y todos los días, al inicio de la jornada las consultas son una indecencia, teniendo que comenzar con la guarrería acumulada, coincidiendo en el mismo espacio la limpiadora, el paciente, el médico, y la basura.

DOCUMENTOS E IMÁGENES DE APOYO A LA PRESENTE INFORMACIÓN:

1. **Carta al director general de Atención Primaria** del SERMAS, Dr. Antonio Alemany, del 29-08-2013, denunciando la situación a la que no ha dado ni respuesta, ni solución. Ver en:

https://docs.google.com/file/d/0B7s_E1H1NwaCclhVUpCX0VQVjA/edit?usp=sharing

2. **Denuncia ante la Inspección de Trabajo** de la situación descrita, presentada el 05-09-2013. Ver en:

https://docs.google.com/file/d/0B7s_E1H1NwaCSTR5bGhpSVFKRWM/edit?usp=sharing

3. **FOTOS NOTICIAS**, rata muerta incluida y basura sobre el frigorífico de vacunas, entre otros ejemplos concretos, en el siguiente Álbum Picasa de AMYTS:

<https://picasaweb.google.com/109177213554521380034/20130916AMYTSDenunciaEnINSPECCIONDETRABAJOProblemasDeLIMPIEZAYCALOREnAP>

Fuentes: AMYTS, 16-09-2013

<http://www.redaccionmedica.com/autonomias/madrid/AMYTS-denuncia-las-malas-condiciones-de-limpieza-y-climatizacion-de-los-centros-de-atencion-primaria-1803>

Se hacen eco: REDACCIÓN MÉDICA, 16-09-2013; EL BOLETÍN, 16-09-2013; SIETE DÍAS MÉDICOS, 16-09-2013; EFE, 16-09-2013 (con ecos en [IDEAL.ES](#); [EL CORREO](#); [EL NORTE DE CASTILLA](#))

<http://www.redaccionmedica.com/autonomias/madrid/AMYTS-denuncia-las-malas-condiciones-de-limpieza-y-climatizacion-de-los-centros-de-atencion-primaria-1803>

<http://www.elboletin.com/nacional/83716/medicos-denuncian-ratas-ambulatorios-madrid.html>

<http://www.sietediasmedicos.com/index.php/actualidad/actualidad-sanitaria/item/3252-AMYTS-denuncia-las-malas-condiciones-de-limpieza-y-climatizacion-de-los-centros-de-atencion-primaria-de-madrid>

-4.- MADRID. Disponible el Nº 46 de la e-revista de AMYTS, (SEGUNDA ÉPOCA) del 9 al 15 de septiembre de 2013

El presente número constituye el segundo avance semanal de la Revista Madrileña de Medicina correspondiente al mes de septiembre de 2013.

Accesible en: AMYTS.blogspot.com.es/ o en las pestañas superiores de la Web de AMYTS: www.AMYTS.es/.

SUMARIO:

1) ACTUALIDAD. El TSJ de Madrid vuelve a suspender cautelarmente la denominada "externalización sanitaria"

AMYTS.blogspot.com.es/2013/09/actualidad-el-tsj-de-madrid-vuelve.html

2) ACTUALIDAD. Otro juzgado de Madrid eleva al TSJM un recurso contra la privatización de hospitales

AMYTS.blogspot.com.es/2013/09/actualidad-otro-juzgado-de-madrid-eleva.html

3) ACTUALIDAD. Marcha atrás en el acto de conciliación de Ignacio González inicialmente previsto para el día 11 de septiembre

AMYTS.blogspot.com.es/2013/09/actualidad-marcha-atras-en-el-acto-de.html

4) ACTUALIDAD. Francia. El trabajo en grupo incrementa el estrés de los médicos generales

AMYTS.blogspot.com.es/2013/09/actualidad-francia-el-trabajo-en-grupo.html

5) ASUNTOS LABORALES. La regulación del ejercicio médico asalariado en los hospitales madrileños (2)

AMYTS.blogspot.com.es/2013/09/asuntos-laborales-la-regulacion-del_14.html

6) LA MEDICINA EN OTROS SISTEMAS SANITARIOS. Reino Unido (2). Atención Primaria

AMYTS.blogspot.com.es/2013/09/la-medicina-en-otros-sistemas_14.html

7) CON FIRMA. "Silencio y empecinamiento", por Ángela Hernández

AMYTS.blogspot.com.es/2013/09/con-firma-silencio-y-empecinamiento-por.html

-5.- VARIAS CC.AA. Ana Mato implica a los consejeros de Sanidad en el desarrollo del Pacto por la Sanidad con los médicos y enfermeros

Informa la prensa médica, como MÉDICOS Y PACIENTES, que la ministra de Sanidad, Ana Mato, mantuvo el pasado sábado una reunión informal con consejeros de Sanidad de las Comunidades Autónomas para abordar el Pacto por la Sostenibilidad y la Calidad del SNS firmado el pasado mes de julio con la profesión médica y enfermera. En la reunión, acordaron establecer las prioridades en Gestión Clínica y Desarrollo Profesional, apartados incluidos en dicho pacto. (...) El objetivo de Mato en esta reunión, la segunda de estas características tras la mantenida el año pasado en Valladolid, es la promoción de la participación activa de las comunidades en lo que la ministra ha considerado "un valor histórico para la sanidad española".

Mato destacó, posteriormente, que la voluntad del Ministerio es "definir el papel de nuestros profesionales en el Sistema Nacional de Salud", incluido un marco regulatorio que permita su movilidad, que se sientan motivados y que perciban el reconocimiento que merece su labor, "no sólo de la sociedad, sino también de las administraciones sanitarias".

Con las conclusiones obtenidas, la ministra acudirá a la próxima Conferencia que mantendrá con los representantes de médicos y enfermeros para el seguimiento del desarrollo del Pacto, que se celebrará en las próximas semanas, y cuyo contenido acordará con los profesionales en los próximos días.

Fuentes: MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD, 14-09-2013; MÉDICOS Y PACIENTES, 16-09-2013, ACTA SANITARIA, 16-09-2013; REDACCIÓN MÉDICA, 16-09-2013; EL MÉDICO INTERACTIVO, 16-09-2013

<http://www.msssi.gob.es/gabinete/notasPrensa.do?id=2979>

<http://www.medicosypacientes.com/articulos/ministra14913.html>

<http://www.actasanitaria.com/noticias/actualidad/articulo-ana-mato-implica-a-los-consejeros-de-sanidad-en-el-desarrollo-del-pacto-por-la-sanidad-con-los-medicos-y-enfermeros.html>

<http://www.redaccionmedica.com/noticia/mato-involucra-a-las-autonomias-en-el-pacto-con-medicos-y-enfermeros-9074>

<http://www.elmedicointeractivo.com/noticias/nacional/121613/ana-mato-se-reune-con-los-consejeros-de-sanidad-este-sabado-en-barcelona>

-6.- VARIAS CC.AA. Mato comparecerá el miércoles en el Congreso para hacer balance de su reforma sanitaria

<http://www.sindicatomedico.es/>

Avanzan EL MÉDICO INTERACTIVO y MÉDICOS Y PACIENTES que la ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Ana Mato, comparecerá el próximo miércoles ante la Comisión de Sanidad y Servicios Sociales del Congreso de los Diputados para informar y hacer balance de varios temas del ámbito sanitario, como la reforma impulsada hace un año, la puesta en marcha de un nuevo copago de medicamentos, el incremento de las listas de espera o el pacto firmado con las profesiones médica y enfermera. Mato tendrá que dar respuesta a hasta nueve peticiones de comparecencia de las que sólo una es a petición propia, para explicar el Pacto por la Sostenibilidad y la Calidad del Sistema Nacional de Salud suscrito con las dos profesiones mayoritarias del ámbito sanitario.

Fuentes: MÉDICOS Y PACIENTES, 16-09-2013; EL MÉDICO INTERACTIVO, 16-09-2013

<http://www.medicosypacientes.com/articulos/mato16913.html>

<http://www.elmedicointeractivo.com/noticias/nacional/121597/ana-mato-comparecera-el-miercoles-18-en-el-congreso>

-7.- VARIAS CC.AA. Vascos, cántabros y murcianos, los más afectados por el copago farmacéutico

El Índice de Precios de Consumo (IPC) publicado por el Instituto Nacional de Estadística (INE) con datos del mes de agosto ofrece una precisa fotografía sobre los efectos del copago en el poder adquisitivo de los españoles durante su primer año de implantación. Destaca REDACCIÓN MÉDICA que junto a la enseñanza, la alimentación y las bebidas alcohólicas, los medicamentos y los productos sanitarios encabezan la lista de artículos de la cesta de la compra que más han incrementado su precio en el último año: un 4,4 por ciento, casi tres puntos por encima de la subida media del IPC situada en el 1,5 por ciento.

No obstante, en lo que va de 2013, el efecto se ha visto frenado y solo ha elevado los precios de la farmacia en un 0,3 por ciento. Según explican desde el propio INE, la variación anual se debe principalmente al efecto de los cambios en el copago y la desfinanciación de algunos medicamentos. También han influido los precios con descuento, que en medicamentos no “existen”, pero en el material terapéutico incluido en el índice sí.

Por comunidades, se aprecian variables significativas en las subidas. Liderando la tabla se encuentra País Vasco, donde los ciudadanos han visto como la factura en medicina ha subido un 12,4 por ciento en el último año. La cifra responde a la tardía incorporación (el 1 de julio de este año) de los vascos al sistema de copago aplicado en el resto de España. Segunda aparece Cantabria, con una subida del 7,3 por ciento, y tercera la Región de Murcia, con un +7,1 por ciento. En la parte baja de la tabla se sitúa Cataluña, la única comunidad autónoma que ha reducido el precio de sus fármacos en agosto (por el efecto del euro por receta), un 0,5 por ciento. Por su

parte, las comunidades que menos han subido el precio de sus medicamentos en los últimos 12 meses han sido Madrid (+2.9%) y Extremadura (+3,1%).

Fuentes: REDACCIÓN MÉDICA, 16-09-2013

<http://www.redaccionmedica.com/noticia/el-copago-lastra-el-poder-adquisitivo-de-vascos-cantabros-y-murcianos-3657>

-8.- VARIAS CC.AA. La Rioja acogerá el V Campeonato de España de Ciclismo para Médicos

El Colegio Oficial de Médicos de La Rioja (COMLR) organiza el V Campeonato de España de Ciclismo para Médicos que se celebrará el 28 de septiembre de 2013 en Logroño. La finalidad de esta jornada que combina deporte, educación y solidaridad es trasladar a los ciudadanos la importancia de practicar deporte y mantener hábitos de vida saludables a través del ejemplo que puedan dar los participantes en este campeonato al que están invitados los 52 Colegios Médicos españoles.

Con salida y llegada a Logroño, en la Plaza del Ayuntamiento, con salida a las 10:00 horas, el recorrido atravesará diferentes localidades de La Rioja -informa MÉDICOS Y PACIENTES. La prueba masculina tendrá un itinerario de 66,200 kilómetros y la femenina de 42,800 kilómetros.

Para participar en la carrera es condición indispensable disponer del Título Oficial de Medicina, estar colegiado y disponer de licencia federativa expedida por la Real Federación Española de Ciclismo (RFEC) , aunque se contempla la licencia de un día expedida, únicamente, por la Federación Riojana de Ciclismo. (...)

Fuentes: MÉDICOS Y PACIENTES, 16-09-2013

<http://www.medicosypacientes.com/articulos/ciclismo10713.html>



-1.- CONFEDERACIÓN. CESM 'pide voz' en la norma sobre listas de espera

Recuerda REDACCIÓN MÉDICA (RM) el anuncio que hizo en agosto la ministra de Sanidad, Ana Mato, de intentar frenar la curva ascendente de las listas de espera con una futura norma para "establecer prioridades y unificar criterios clínicos que las comunidades autónomas deben seguir". Del futuro real decreto poco se sabe.

Fuentes del Ministerio han indicado a RM que "abordará cuestiones sobre calidad y seguridad en la asistencia" y que el texto está en pleno desarrollo, si bien "no se pueden concretar los plazos". Es probable, como comentan desde el Paseo del Prado, que la ministra dé alguna pista de su proyecto normativo en su comparecencia este miércoles en la Comisión de Sanidad y Servicios Sociales del Congreso.

La Confederación Estatal de Sindicatos Médicos (**CESM**) no entiende la distancia que ha impuesto el Ministerio con los profesionales a la hora de redactar el texto. Su secretario general, **Francisco Miralles**, denuncia que en un tema tan ligado al ejercicio profesional haya sido "olvidada" la participación de los representantes de los profesionales. Por otro lado, recuerda que las medidas que han ido tomando ciertas consejerías en los últimos meses para atajar este problema están provocando un deterioro importante de las condiciones laborales. "Parece que quieren que trabajemos gratis", critica. CESM cree que la norma debería perseguir "ofrecer la mejor atención con los mejores medios, siendo la lista de espera la mínima posible", y para ello, la aportación de CESM debería ser, a su juicio, esencial.

Fuentes autonómicas consultadas por RM apuntan que la intención de la ministra no estaría tan alejada de la responsabilidad facultativa como cree Miralles, ya que en la reunión que mantuvo el pasado sábado con los consejeros, "la ministra dijo que serían los médicos los que decidirían la inclusión en lista de espera".

Fuentes: REDACCIÓN MÉDICA, 17-09-2013

<http://www.redaccionmedica.com/noticia/CESM-pide-paso-en-la-norma-sobre-listas-de-espera-5575>

2.- **MADRID. Los recortes en limpieza ya se notan en los centros de salud**

El diario de difusión gratuita 20 MINUTOS MADRID lleva los recortes en limpieza en los centros de salud de la Comunidad de Madrid -que [ayer denunciaba AMYTS](#)-, a su principal titular de portada, información que desarrolla a toda página, en la 2 . Destaca este diario que la empresa adjudicataria del mantenimiento en la región no cubre el horario tras el Expediente de Regulación de Empleo Temporal (ERTE) que realizó en mayo y por el que prejubiló a algunos trabajadores y redujo un 30% la jornada a los que se quedaron. La consecuencia: mucha suciedad, vómitos sin limpiar e incluso ratas muertas en los centros de salud, ejemplos que el diario acompaña de ilustraciones descriptivas de la situación.

"En Abrantes se han eliminado más del 70% de las horas de limpieza. Los residuos biológicos sólo se sacan un día a la semana. En el Parque Coimbra hubo que cerrar una sala de lactancia porque un bebé vomitó a las 13.50 horas nadie lo limpió hasta las 15.35 horas. Los trabajadores nos dicen que no dan abasto y los que están 'de guardia' tardan en llegar dos horas cuando se les llama", explica a este diario **Victoria Velasco**, delegada de Prevención y Salud Laboral de **AMYTS**. "Ferroser no tiene plantilla para atender todos los centros mientras están abiertos, así que deja un listado de teléfonos al que llamar. Si uno no contesta, se intenta con el siguiente hasta que un trabajador de otro ambulatorio aparece, pero ese, a su vez, está dejando de atender su puesto. Esto no se puede consentir en una instalación sanitaria", critica la doctora Reyes Hernández. AMYTS puso los hechos en conocimiento del director general de Atención Primaria, Antonio Alemany, el 29 de

agosto. Al no obtener ninguna respuesta, denunció la situación ante la Inspección de Trabajo.

También limpia hospitales

El contrato firmado con la Comunidad de Madrid permite a Ferroser organizar a voluntad el servicio, aunque debe mantener unos mínimos de calidad.

La Consejería de Sanidad, que no niega las deficiencias, asegura que "garantiza la limpieza" de las instalaciones, aunque aplicará "las medidas oportunas" si Ferroser está incumpliendo las condiciones. Respecto a los roedores, Sanidad recalca que el contrato de desratización es independiente y mantiene las mismas condiciones.

20 MINUTOS afirma haberse puesto en contacto con Ferroser con el fin de recabar su versión de los hechos, sin obtener respuesta. La compañía, filial de la constructora Ferrovial, se reparte con Clece —empresa multiservicios del grupo ACS, que preside Florentino Pérez— el contrato de limpieza de 16 hospitales de la región y del Centro de Transfusión de la Comunidad de Madrid. El importe del mismo es de 208 millones de euros para tres años. La Comunidad calcula que se ahorrará 65 millones.

Más titulares sobre esta misma información:

20 MINUTOS MADRID (con eco en [NOTICIAS.COM](http://www.noticias.com)): "Basuras, ratas y vómitos en centros de salud de Madrid tras los recortes en limpieza"

HUFFINGTON POST: Médicos de Madrid denuncian ratas y basura en los centros de salud

CADENA SER – MADRID NORTE: Los sindicatos denuncian falta de higiene en los ambulatorios de Tres Cantos y Rosa de Luxemburgo de Sanse

CADENA SER-MADRID SUR: Denuncian ratas y problemas de higiene en los ambulatorios tras la privatización de la limpieza

ZOOM NEWS: AMYTS denuncia en la Inspección de Trabajo la falta de limpieza en la Sanidad Pública

KAOS EN LA RED: reproduce la información elaborada ayer por [EL BOLETÍN](http://www.elboletin.com) sobre este asunto, bajo el titular: "Ratas en los ambulatorios madrileños tras la privatización del servicio de limpieza".

EL BOLETÍN: Las ratas y la falta de higiene llevan a los madrileños a movilizarse para limpiar los ambulatorios. A partir de la difusión de la denuncia de **AMYTS** sobre la falta de limpieza, diversos colectivos de la Marea Blanca han llamado a los ciudadanos a acudir a los ambulatorios el 19 de septiembre a las 19 horas para "limpiarlos". Con esta acción quieren denunciar las consecuencias de las privatizaciones acometidas por la Consejería que dirige Javier Fernández-Lasquetty.

ACTA SANITARIA: AMYTS denuncia en la Inspección de Trabajo las malas condiciones de limpieza en los centros de AP de Madrid

Tras hacerse eco de la nota de prensa de AMYTS, EFE (con ecos en IDEAL.ES; EL CORREO; EL NORTE DE CASTILLA;) pidió ayer explicaciones a la Consejería de Sanidad, que insistió en que la firma del nuevo contrato de limpieza centralizada que entró en vigor el pasado mes de abril "mantiene los mismos niveles de desinfección, desinsectación y desratización que en el pasado".

Fuentes: 20 MINUTOS MADRID, 17-09-2013 (portada y pág. 2); HUFFINGTON POST, 17-09-2013; CADENA SER-MADRID NORTE, 17-09-2013; CADENA SER-MADRID SUR, 17-09-2013; ZOOMNEWS, 17-09-2013; KAOS EN LA RED, 17-09-2013; EL BOLETÍN, 17-09-2013; ACTA SANITARIA, 17-09-2013; SANIFAX, 17-09-2013

<http://www.20minutos.es/noticia/1920960/0/basuras-ratas-vomitos/centros-salud-madrid/ferroser-recortes-limpieza/>

http://www.huffingtonpost.es/2013/09/16/ratas-basura-centros-aten_n_3934122.html

www.sermadridnorte.com/noticias/los-sindicatos-denuncian-falta-de-higiene-en-los-ambulatorios-de-tres-cantos-y-rosa-de-luxemburgo-de-sanse_35894/

http://www.sermadridsur.com/noticias/denuncian-ratas-y-problemas-de-higiene-en-los-ambulatorios-tras-la-privatizacion-de-la-limpieza_35899/

<http://www.zoomnews.es/103562/actualidad/sociedad/AMYTS-denuncia-inspeccion-trabajo-las-malas-condiciones-limpieza-sanidad->

<http://www.kaosenlared.net/territorios/t/madrid/item/68460-ratas-en-los-ambulatorios-madrileños-tras-la-privatización-del-servicio-de-limpieza.html>

<http://www.elboletin.com/nacional/83797/ratas-higiene-madrilenos-limpiar-ambulatorios.html>

<http://www.actasanitaria.com/noticias/otras-noticias/articulo-AMYTS-denuncia-en-la-inspeccion-de-trabajo-las-malas-condiciones-de-limpieza-en-los-centros-de-ap-de-madrid.html>

-3.- MURCIA. El Sindicato Médico se opone a los despidos de eventuales y contratos a tiempo parcial que pueda plantear la Consejería de Sanidad

El Sindicato Médico de la Región de Murcia ha mostrado su "absoluto rechazo" a los posibles despidos de médicos eventuales y la oferta de contratos y sustituciones a

tiempo parcial que pueda plantear la Consejería de Sanidad como nueva medida "para reducir un gasto que, tras distintos y duros planes de ajuste que se han aplicado a las cuentas sanitarias, no ha sido capaz de contener".

CESM Murcia hace esta denuncia en un contexto en el que cuenta con el compromiso personal de la consejera de Sanidad, María Ángeles Palacios, para no proceder al despido de eventuales ni proponer contratos y sustituciones a tiempo parcial, intención que fue acordada con el Sindicato Médico y representantes de los facultativos afectados. "Sin embargo, y a pesar de este compromiso, Sanidad podría faltar a su promesa y plantear estas medidas con el consiguiente impacto negativo sobre las listas de espera, de cuyo estado informó la propia consejera en su comparecencia en la Asamblea Regional la semana pasada aunque los datos no son facilitados para su consulta pública", señala el sindicato.

La organización sindical advierte de que luchará para que este tipo de medidas no tengan cabida en la Región de Murcia, "del mismo modo que desea recordar también que los altos niveles en la calidad de la asistencia se mantienen gracias al esfuerzo de los profesionales, quienes trabajan en un entorno hostil y continuamente golpeado por nuevos recortes que atentan contra la Sanidad pública".

Fuentes: CESM-MURCIA, 16-09-2013

<http://www.medicosdemurcia.com/data/archivos/Nota%2016%20septiembre%202013.pdf>

Se hacen eco de esta información: EL MÉDICO INTERACTIVO, 17-09-2013, REDACCIÓN MÉDICA, 17-09-2013; LA VERDAD DE MURCIA, 17-09-2013 (pág. 8 de la edición impresa)

<http://www.elmedicointeractivo.com/noticias/nacional/121640/CESM-murcia-se-opone-a-los-despidos-de-eventuales-y-contratos-a-tiempo-parcial-que-pueda-plantear-la-consejeria-de-sanidad>

<http://www.redaccionmedica.com/autonomias/murcia/CESM-exige-a-palacios-que-cumpla-su-promesa-de-no-despedir-a-eventuales-5800>

-4.- VARIAS CC.AA. Director médico, el perfil más buscado en sanidad

La consultora de empleo Adecco ha editado su I Informe "Los directivos + buscados", un análisis de las ofertas de empleo con más demanda en los diferentes sectores del mercado laboral español, al que ha tenido acceso REDACCIÓN MÉDICA. En el sector sanitario, la previsión de la consultora para este año es la de un importante incremento en la demanda de directores médicos y responsables de seguridad y salud laboral en las empresas. Según los autores del informe, "la sanidad está pasando por unos momentos complicados a causa de los recortes y la voluntad de privatización de algunos hospitales", pero eso no quita que se siga

generando empleo. Las nuevas fórmulas de gestión hospitalaria hacen que el perfil de director médico requerido posea unas aptitudes muy concretas donde se premia la capacidad para innovar. Entre ellas destacan la licenciatura en Medicina, un máster en gestión clínica, MBA o formación de postgrado relacionada; un conocimiento alto de inglés; y experiencia demostrable en algún cargo medio hospitalario. Los hospitales, tanto públicos como privados, demandan a un "líder" previsor, planificador y organizado; flexible, dialogante y con iniciativa. A cambio, la retribución prevista estaría entre 50.000 y 75.000 euros brutos fijos, con opción a retribución bruta variable en porcentaje del 10 por ciento. Y en función del tamaño del hospital.

Fuentes: REDACCIÓN MÉDICA, 17-09-2013

<http://www.redaccionmedica.com/noticia/director-medico-el-perfil-mas-buscado-en-sanidad-5707>

OTRAS NOTICIAS

Guía de abordaje del Riesgo Cardiovascular Global

La Dirección General de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud, dentro del Programa de mejora del afrontamiento del Riesgo Cardiovascular Global, en su Plan de Promoción de la Salud y Prevención 2011-2013, ha difundido una guía para el abordaje del citado riesgo.

Por si fuera de vuestro interés os facilitamos la GUÍA adjunta al correo.

OCIO Y ENTRETENIMIENTO

